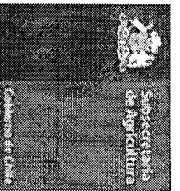


**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
AUDITORIA INTERNA**

FICHA DE COMPROMISOS
SEREMI REGION DE TARAPACÁ

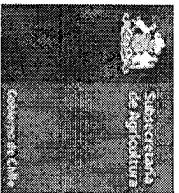
Número ID	ASEG-15
Fecha	21-07-2017

HALLAZGO		RECOMENDACIÓN DE AUDITORIA	COMPROMISO ASOCIADO AL HALLAZGO	FECHA IMPLEMENTACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CARGO RESPONSABLE IMPLEMENTACIÓN
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA SEREMI						
1	Respecto del vehículo institucional se detectó lo siguiente: -Falta los datos en bitácora del vehículo en el mes de febrero de 2017. -Error en el cálculo del kilometraje recorrido en enero 2017 registra 380 km/hrs y corresponde 110 km/hrs. -El extintor del vehículo institucional tiene su carga vencida, con data diciembre de 2016.	Se sugiere remitir a la Oficina Central, la planilla de la bitácora del mes, debidamente llenada. Se debe recargar el extintor del vehículo.	-Regularizar situación -Corregir Cálculo -Cargar extintor	03-08-2017	Fotocopia Fotocopia Foto	Miguel Troncoso
2	El contrato de arriendo de las oficinas no se tuvo a la vista al momento de la auditoría.	Se debe mantener a la vista el contrato de arriendo para su control financiero y administrativo.	Enviar copia de contrato	03-08-2017	Fotocopia	Miguel Troncoso
3	Se detectó que los extintores de la oficina, se encuentran vencidas sus cargas químicas, de fecha diciembre de 2016, lo que implica un alto riesgo tanto para las personas como para los bienes muebles e inmuebles en caso de siniestros.	Se debe dar cumplimiento a los Procedimientos de seguridad emanados desde el Nivel Central, y mantener las cargas de los extintores vigentes.	Cargar Extintores IMPLEMENTADA	03-08-2017	Foto	Miguel Troncoso
CUENTA VIÁTICOS						
4	Se detectó pago de viáticos menores al que correspondía, a vía de ejemplo las resoluciones N°554 de 14/10/16 y la N°745 14/12/16 pagaron 1, ½ días y correspondían 2,	Se deben revisar y pagar las diferencias, de tal forma de dar cumplimiento al cálculo y pago correcto de estos en el marco	Regularizar pago	31-08-2017	Fotocopia	Miguel Troncoso



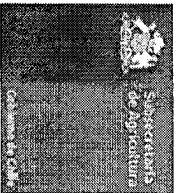
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
AUDITORIA INTERNA

HALLAZGO		RECOMENDACION DE AUDITORIA	COMPROMISO ASOCIADO AL HALLAZGO	FECHA IMPLEMENTACION	MEDIO DE VERIFICACION	CARGO RESPONSABLE IMPLEMENTACION
½ días, y la Resolución N°744 de 14/12/16 pagó 2, ½ y debían ser 3, ½ días.		de la normativa vigente.				
CUENTA BIENES Y SERVICIOS						
Las rendiciones de gastos de Fondo Fijo tienen las siguientes observaciones: - Se observó que no se está dando cumplimiento a lo instruido por el Depto. de Compras y Contrataciones respecto de estampar en las facturas recibidas los respectivos timbres de "FACTURA RECIBIDA, NO IMPLICA ACEPTACION" Y "FACTURA ACEPTADA".		Se debe dar cumplimiento a las instrucciones emanadas del Departamento de Compras del Nivel Central.	Realizar timbrado que corresponda	03-08-2017	Fotocopia	Miguel Troncoso
5	- Se rinden voucher de tarjetas de crédito y débito como respaldo de gastos los que no incluyen detalle de la compra realizada, por lo que no se puede evaluar la pertinencia del gasto.	Dar cumplimiento a la Resolución N°30, que señala los procedimientos de rendición de cuentas, emanada desde la Contraloría General de la República.	Oficiar a los funcionarios cuales son los respaldos de gastos y realizar reunión informativa.	11-08-2017	Fotocopia	Miguel Troncoso
6	- Se evidencia que los documentos de respaldo de las rendiciones (boletas, facturas, recibos, etc.) no son canceladas mediante una leyenda de "Rendido", sobre el documento.	Se recomienda se estampe con un timbre correspondiente sobre los documentos pagados que se rindan.	Confección de timbre	11-08-2017	Fotocopia	Miguel Troncoso
CUENTA PROGRAMA PLAGUICIDAS GORE- SEREMEI TARAPACÁ						
En cuanto al control financiero, se observa lo siguiente: - Inconsistencia en el saldo inicial y final de la conciliación bancaria de septiembre por un		Se deben realizar las contabilizaciones que faltan y reemitir la conciliación de septiembre en adelante.	-Corregir error -Cruzar Cheques - Oficiar a los funcionarios cuales son	30-09-2017 03-08-2017 11-08-2017	Fotocopia	Miguel Troncoso
8						



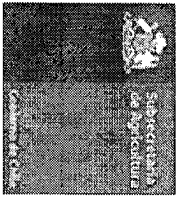
**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
AUDITORIA INTERNA**

HALLAZGO	RECOMENDACIÓN DE AUDITORIA	COMPROMISO ASOCIADO AL HALLAZGO	FECHA IMPLEMENTACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CARGO RESPONSABLE IMPLEMENTACIÓN
<p>monto de \$ 196.310.-</p> <p>- Los cheques emitidos a instituciones se giran sin cruzar.</p> <p>Las boletas de respaldo de gasto de combustible hasta febrero de este año son ilegibles, desde de marzo de este año comenzaron a sacarlas impresoras de la web de COPEC con el número de la boleta.</p>	<p>Asimismo, la emisión de los cheques debe realizarse en forma nominativa y en caso de instituciones además, deben ser cruzados.</p> <p>El respaldo de gastos se deben realizar con documentos que no se borren sus datos, ej. Escanear el documento e imprimirlo y adjuntarlo al original.</p>	<p>los respaldos de gastos y realizar reunión informativa</p>			
<p>9</p> <p>Se observó que los medios de verificación de algunos informes mensuales de actividades de los profesionales no dan cuenta de las acciones, tal es el caso de las labores de capacitación las que no cuentan con lista de asistencia, llenada y firmada por los beneficiarios que recibieron dichos aprendizajes.</p>	<p>Se deben respaldar los informes mensuales de actividades con los medios de verificación que den cuenta de ello.</p>	<p>Oficiar a los funcionarios cuales son los respaldos de gastos y realizar reunión informativa</p>	<p>11-08-2017</p>	<p>Fotocopia</p>	<p>Miguel Troncoso</p>
<p>10</p> <p>Se observó que las personas contratadas a honorarios para el programa "Transferencia Programa Capacitación Prácticos Agrícolas Tamarugal", controlan su horario en un "Libro de Asistencia", distinto al sistema biométrico de la SEREMI y que presenta los siguientes hallazgos:</p> <p>- Registro de la hora de salida sin firmar.</p> <p>- Sin registrar hora entrada y/o salida sin justificación en el libro.</p> <p>- Enmendaduras varias en los registros de horarios</p>	<p>Efectuar las acciones necesarias que permitan mejorar el control de asistencia y dar cumplimiento a la normativa vigente.</p> <p>También se sugiere solicitar la incorporación de los profesionales de los programas extrapresupuestarios, al sistema de reloj control automático, en un centro de costos especial.</p>	<p>Oficiar a los funcionarios la obligación de firmar el libro de asistencia y realizar reunión informativa y revisión diaria</p> <p>No es recomendable incorporar al sistema biométrico ya que ellos se encuentran en otra dirección y vienen ocasionalmente a nuestras oficinas</p>	<p>11-08-2017</p>	<p>Fotocopia</p>	<p>Miguel Troncoso</p>



**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
AUDITORIA INTERNA**

HALLAZGO	RECOMENDACIÓN DE AUDITORIA	COMPROMISO ASOCIADO AL HALLAZGO	FECHA IMPLEMENTACION	MEDIO DE VERIFICACION	CARGO RESPONSABLE IMPLEMENTACION
11	Se observó que al momento de la auditoria no contaban con todos los contratos formalizados de las personas contratadas a honorarios del programa	Se deben tener los contratos formalizados en la SEREMI, para su respectivo control financiero y administrativo de ellos.	31-09-2017	Correo electrónico	Miguel Troncoso
12	Se detectó que la copia de los Ordinarios de envío de rendiciones al Gobierno Regional no cuenta con un timbre de recepción por parte de esta, como respaldo del efectivo envío y recepción de la rendición.	Se debe tener como respaldo del envío de las rendiciones copia de los ordinarios con el timbre de oficina de partes del GORE.	11-08-2017	Fotocopia	Miguel Troncoso
CUENTA PROGRAMA CNR – SEREMI TARAPACÁ					
13	Se detectó en los gastos de diciembre de 2016 pago por \$ 246.696 de 2 facturas a ENTEL, la 1° la N° 25932940 por \$ 169.153 y la 2° N° 26088013 por \$ 169.148, de marzo y abril respectivamente, lo que contraviene el convenio en cuanto al gasto mensual de \$ 40.000, la respuesta dada en la SEREMI es que fue un cobro acumulado por parte de la empresa.	Dar cumplimiento a las obligaciones y solucionar el cobro acumulado de estos servicios.	11-08-2017	Correo Electrónico	Miguel Troncoso
14	Se observó que no se dio cumplimiento al punto QUINTO párrafo primero del Convenio en cuanto a enviar el Informe Técnico Financiero Final del período 2016, para la aprobación por parte de la CNR.	Dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos establecida en el convenio en forma íntegra y formalizar los ajustes que correspondan.	31-08-2017	Fotocopia	Mauricio Chong
15	Se detectaron algunas Ordenes de Cometicos sin el tarjado de Con/ Sin derecho a viáticos.	Dar cumplimiento a los procedimientos administrativos.	11-08-2017	Fotocopia	Miguel Troncoso



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
AUDITORIA INTERNA

Esteban Oyanedel M.	Verónica Silva A.	Mario Venegas Vasquez
Auditor Interno	Jefa Unidad Auditoria Interna	REMI Región de Tápachá
Planificación, Ejecución e Informe Final	Supervisión	Responsable del Proceso
21-07-2017	21-07-2017	21-07-2017

